



PARQUE NATURAL MUNICIPAL BAÑADO DE LA EMPERATRIZ



FOTO: Consultoria Neotrópica

PRESENTACIÓN

Se trata de dos áreas contiguas ubicadas en São Leopoldo, Región Metropolitana de Porto Alegre (RS). El Parque Natural Municipal Bañado de la Emperatriz es una Unidad de Conservación (UC) que tiene el objetivo de proteger y preservar los ecosistemas y la diversidad biológica, obtener conocimiento, fomentar la investigación, integrar la unidad de conservación con el entorno y promover la educación socioambiental.

El Jardín Botánico, a su vez, pretende preservar, cultivar, exhibir y mantener colecciones de plantas vivas de la flora local y regional, desarrollar actividades de enseñanza de botánica y divulgar el acervo a la comunidad, además de ofrecer ayuda técnica para la planificación e implementación de planes de forestación y jardinería urbana en el municipio de São Leopoldo.

DADOS

País: Brasil

Ubicación:
São Leopoldo, Río Grande del Sur

Organismo responsable:
Secretaría Municipal
de Medio Ambiente

Fecha de creación:
2006 (ley municipal
6.125/2006) y ampliación
en el 2012 (ley
municipal 7.339/2012)

Palabras clave:
Servicios ecosistémicos,
educación ambiental

Bioma y ecosistemas:
Bosque Atlántico, áreas
inundadas

**Período de sistematización de la
información:** abril de 2019



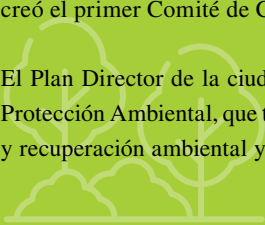
CONTEXTO

La ciudad de São Leopoldo se convirtió en una referencia de vanguardia en las cuestiones ambientales del estado de Río Grande del Sur. Allí, en los años 1950, se fundó la Unión Protectora de la Naturaleza (UPN), una de las primeras organizaciones de la sociedad civil en Brasil enfocada en la protección del medio ambiente. En 1970, la ciudad también fue la primera del interior del estado en crear un organismo municipal para la gestión ambiental. En esa región se creó el primer Comité de Cuenca en Brasil.

El Plan Director de la ciudad instituyó, en el 2006, la Macrozona de Protección Ambiental, que tiene el objetivo de fomentar la preservación y recuperación ambiental y el uso sostenible. El municipio cuenta con

diez áreas de especial interés institucional y ambiental, ocho parques municipales, dos áreas de especial interés ambiental, tres unidades de conservación municipales y dos parques estatales en su territorio.

El Parque Natural Municipal Bañado de la Emperatriz se implementó en el 2005, por etapas, pero su concepción comenzó una década antes. Más de 200 familias que ocupaban el área previamente fueron resituadas en viviendas construidas para tal. La idea de su creación surgió como posibilidad de mejorar las condiciones ambientales de la ciudad y garantizar la calidad de vida futura.



ENFOQUE

La gestión del Parque y del Jardín Botánico está a cargo de la Secretaría Municipal de Medio Ambiente, respaldada por el Consejo Municipal de Medio Ambiente (COMDEMA). También actúan en el territorio el Centro de Educación Ambiental Permanente (CEPEA) y el Grupo Ambiental de la Guardia Civil Municipal.

El Jardín Botánico concentra las actividades de administración e infraestructura de apoyo a los visitantes, al igual que el vivero y el herbario municipales. Las actividades de educación ambiental, planificadas y ejecutadas por el CEPEA, tienen un rol fundamental en la estrategia de gestión de la UC, aumentando la conexión de la comunidad local con el área protegida y la conciencia sobre la importancia de conservarla.

El Plan de Manejo de la unidad se hizo en asociación con la Universidad Federal de Río Grande del Sur en el 2010. Hay una brecha en la definición de zonificación, lo cual ha hecho que se considere toda el área de la unidad de conservación como zona de uso restringido, y las visitas se permiten solo con la supervisión de técnicos. La contratación de la revisión del plan está en marcha.

La gestión financiera se hace en parte con recursos del presupuesto municipal, que viene del Fondo Municipal de Medio Ambiente (FUNDEMA), además de recursos de Términos de Ajuste de Conducta (TACs), Términos de Compromiso Ambiental (TCAs), Términos de Compensación Vegetal (TCV) y de la Cámara Estatal de Compensación Ambiental (CECA).

RESULTADOS

- ▶ Protección de un tipo de humedal muy conocido en Río Grande del Sur, característico de áreas húmedas, que contribuye para la reducción de la carga orgánica y sirve de refugio para miles de especies acuáticas de la región.
- ▶ Asociada a las demás áreas húmedas río arriba, la UC integra cursos de agua para peces migratorios, posibilitando el mantenimiento de sus ciclos reproductivos y la presencia de aves acuáticas.
- ▶ La conservación de los humedales del Parque minimiza los impactos de las inundaciones del río Sinos en la ciudad de San Leopoldo, ayuda a recargar los acuíferos subterráneos de la región y mejora la calidad del agua. Así, promueve servicios ecosistémicos fundamentales para la calidad de vida no solo de la población local, sino también para los municipios del entorno.
- ▶ Regulación del clima de la región, actuando como una isla de frescor en la ciudad.
- ▶ Acercar y fortalecer la conexión de la comunidad local con la UC, mediante la amplia agenda de visitas escolares. La valorización de la educación ambiental sensibiliza la población sobre la relevancia del área.

LECCIONES APRENDIDAS

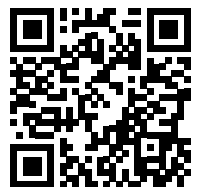
- ▶ La creación del parque comenzó con la movilización de la sociedad civil organizada y se convirtió en un proyecto de gobierno, lo que demuestra la posibilidad de establecer conexiones entre distintos segmentos de la sociedad para lograr el bien común.
- ▶ El hecho de crear e implementar el proyecto del parque en etapas y presentar resultados claros y visibles, tanto para el equipo gestor como para la población, creó condiciones favorables para su consolidación y reconocimiento.
- ▶ El programa de educación ambiental, basado en metodologías de aprendizaje continuo, le brinda al segmento escolar un conocimiento más profundo sobre la biodiversidad y su importancia para la región. Además, las actividades de visita y entretenimiento estimulan a la población a establecer un sentido de pertenencia y valorización de la unidad de conservación para el municipio.

QUIÉN SE BENEFICIA

La población como un todo, con más calidad de vida y contacto con la naturaleza. Las escuelas, con más posibilidades de desarrollar acciones dirigidas a la educación ambiental con los alumnos.

PARA SABER MÁS

http://bit.ly/APL_CasesBrasil



APOYO TÉCNICO: Neotrópica - Planejamento, Gestão e Educação Ambiental

Por encargo de:



Ministerio Federal de Medio Ambiente, Protección de la Naturaleza y Seguridad Nuclear

giz Deutsche Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit (GIZ) GmbH

I.C.L.E.I
Gobiernos Locales por la Sustentabilidad



de la República Federal de Alemania